



Política de wakeboard

Cajasan permitirá el ingreso a la actividad siempre y cuando los usuarios cumplan con los siguientes requisitos:

- Política y requisitos de admisión: El servicio es para el uso exclusivo de niños mayores de 10 años y adultos mayores de 18 años, siempre y cuando cuenten con condiciones físicas que le permitan la realización de la actividad y es indispensable saber nadar.
- Elementos de seguridad obligatorios: Siempre usar casco y chaleco salvavidas certificados.
- Horarios establecidos: La actividad debe realizarse únicamente en el horario de 9:00 am a 4:00 pm y se suspende automáticamente en caso de condiciones climáticas adversas o baja visibilidad.
- **Registro e inducción previos**: Requiere inscripción, firma de consentimiento y charla técnica.
- **Uso solo con supervisión**: El sistema se activa únicamente con autorización del operador.
- Cero alcohol o sustancias: Prohibido navegar bajo efectos de alcohol o medicamentos.
- Zonas permitidas: Manténgase dentro del recorrido autorizado.



¡Ahora es parte de Cajasan! Prepárate para compartir momentos inolvidables en familia



- **Comportamiento seguro**: Saltos y trucos avanzados requieren aprobación previa, uso adecuado de la tabla y el sistema; no se permite alterar el equipo.
- **Tiempo controlado**: Respetar el tiempo asignado y devolver todos los elementos al finalizar.
- Proteja el lago: Está prohibido arrojar basura o contaminar el agua.
- Vestimenta adecuada: El usuario debe portar vestimenta que garantice movilidad, seguridad y adherencia a la actividad acuática.